

9483

# INFORME COMISARIO

GUAYAQUIL, 22 DE AGOSTO DEL 2007

SEÑORES.  
ACCIONISTAS  
ENREBERMARIABRO S.A.  
CIUDAD.

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS SE PROCEDE A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y REGULACIONES EMISAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, EN RESEA ATENDIENDO MOVIMIENTOS ACEPTABLES, Y DE BUENA MANERA SE A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MIENTAS QUE SE CONSERVAN DE ADECUADA MANERA

LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN EN CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

EXHIBIENDO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, SE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE, SITUACION REAL DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE 2006.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

